



CERTIFICADO RECEPCION FINAL N°039 /2019

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898

El Director de Obras Municipales que suscribe, certifica que la Obra que se describe:

OBRA A REGULARIZAR	REGULARIZACION	
INGRESO N°	SE-2018-2077	
ROL DE AVALUO	129-114	
PROPIETARIO	JAIME CATALAN ARAYA	
PROFESIONAL COMPETENTE	DAVID ACEVEDO GALINDO	
PROFESIÓN	ARQUITECTO	
UBICACIÓN	PASAJE LA TIRANA N° 96, CERRO MAYACA, QUILLOTA	
SUPERFICIE TERRENO :		200,00 M²
SUPERFICIE A REGULARIZAR :		87,80 M²
SUPERFICIE EXISTENTE:		87,80 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA:		87,80 M²
CLASIFICACION:		C3 – E3
N°	RECINTOS A REGULARIZAR:	EMPLAZAMIENTO:
	1 COMEDOR, 1 COCINA, 1 BAÑO, 1 SALA DE ESTAR, 1 DORMITORIO, 1 LOCAL COMERCIAL, 1 BODEGA.	

Con fecha 01.02.2019, se resolvió acoger la solicitud de **REGULARIZACION** según lo dispuesto en la Ley 20.898, publicada en el Diario Oficial de fecha 04.02.2016

RECEPCION FINAL DE OBRA

Se otorga el presente Certificado de Recepción Final a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes y cumplir con lo dispuesto en la Ley 20.898.

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

QUILLOTA, 01.02.2019

MMM/ilt

